

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FORMATECSA S.A.,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2003.**

Guayaquil, 17 de Marzo de 2004

Señores

ACCIONISTAS DE FORMATECSA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias según el Art. 279 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar mi informe como **COMISARIO** de la compañía **FORMATECSA S.A.**, correspondiente al ejercicio fiscal 2003.

Los estados financieros presentan razonablemente, al cierre económico y fiscal al 31 de Diciembre de 2003, de conformidad con la Ley de Compañías. Principios contables y disposiciones legales.

La compañía, en este periodo no ha realizado operaciones comerciales, dando fe del registro de un bien inmueble y una deuda con Instituciones Financieras a Largo Plazo. Al cierre mantiene un saldo en el capital de us\$ 200,00 proveniente de la conversión por la dolarización.

En cuanto a las Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Accionistas y de Acciones, éstos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Por la atención que se dé.

Atentamente,



ING. C.P.A. MERCEDES DEL CARMEN TITUANA MALDONADO

C.C. 070308016-8

Comisario